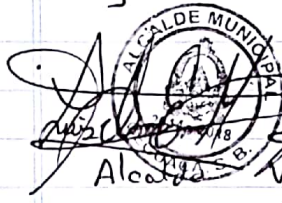

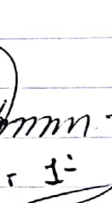
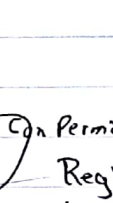
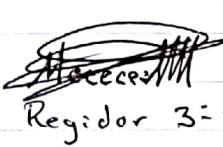
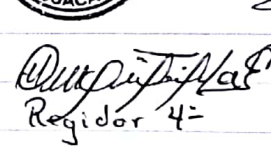
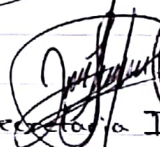




Siendo un pago inicial por la cantidad de cien mil lempiras exactos (lps 100,000.00), correspondiente a la deuda existente con dicha empresa. La cual asciende a la cantidad de Quinientos veintidos mil setecientos cincuenta y un lempiras con Noventa y nueve centavos (lps 522,751.99) E). Autorizar al señor Alcalde Municipal para que realice compra de aluzinc. para que atienda demandas de las necesidades para el mejoramiento de viviendas que presentan mediante solicitudes presentadas por ciudadanos de todo el Municipio de Caguaca, Santa Barbara. f) Realizar la proxima sesion de Corporacion Municipal el dia Lunes Tres (03) del Mes de Julio (07) del año Dos mil diecisiete (2017) a las 3:00 P.M, en el Local que ocupa la Oficina del Alcalde Municipal. 9.- Cierre de la sesion; No habiendo mas que tratar se dio por cerrada la sesion siendo las 5:18 P.M., para constancia firmamos. Lo escrito en el margen derecho. 7.- Puntos Varios, del folio. 226 vale.

 Alcalde Municipal
 Vice-Alcalde Municipal
 Regidor 1º
 Regidor 2º
 Regidor 3º
 Regidor 4º
 Secretaria Intermunicipal

Acta N°-13-2017.

Sesion Ordinaria. Celebrada por la honorable Corporacion Municipal del Municipio de Caguaca, Departamento de Santa Barbara el dia Lunes Tres (03) de Julio (07) del año Dos mil diecisiete (2017), en el local que ocupa la oficina del alcalde municipal, presidida por el profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz, Alcalde Municipal, con la asistencia de Jorge Noe Andino Pineda Vice-Alcalde Municipal y los Regidores por su orden. Isidro Munoz, Regidor 1º, Manuel Adalid Mejia Mancía, Regidor 3º, Oscar Quintanilla Enamorado, Regidor 4º, con permiso el Regidor 2º José Arnol Pineda Pineda. Ante la secretaria que da fe, se desarrolla la siguiente Agenda: 1.- Invocacion a Dios, 2.- Comprobacion del quorum, 3.- Apertura de la sesion, 4.- Lectura, discusion y aprobacion de la agenda, 5.- Lectura, discusion y aprobacion del acta anterior 6.- Lectura

de correspondencias recibidas, 7.- Informes, 8.- Puntos Varios
9.- Acuerdos, 10.- Cierre de la sesión, 1.- El regidor A. Oscar Quintanilla Enamorado, dirige la invocación a Dios 2.- El Alcalde Municipal comprueba el quorum 3.- Seguidamente dio por abierta la sesión siendo las 3.00 P.M, 4.- La secretaria dio lectura a la agenda, la cual fue discutida y aprobada sin ninguna modificación 5.- La secretaria dio lectura al acta anterior misma que fue discutida y aprobada sin ninguna enmienda, 6.- Lectura de correspondencias recibidas, se dio lectura y fueron aprobadas las solicitudes presentadas por los ciudadanos siguientes: las cuales consiste en mejoramiento de viviendas, 1.- Leti Carolina Castellanos Castellanos 1605198200097, 2.- Maria Elvia Enamorado Mancia. 1605195600045, 3.- Leonardo Rodriguez Jimenez 1624198000133, 4.- Daniel Bardales Bardales, 1605195300003 5.- Marilena Castellanos Pineda, 1605-1983-00079, 6.- Antoni u Bardales 7.- Nolvin Antonio Enamorado. 8.- Alumnos y Padres de familia de II Bachillerato, D.S. del Instituto Departamental S.A.T. de la comunidad de El Eden, Caguaca, solicitan se les apoyen en pago del diplomado en computación o de transporte para recibirlo en la FUNDAVUN, en Santa Barbara, se aprueba al pago del 50% del diplomado, 9.- Miembros de la sociedad de Padres de familia del Jardín de Niños "Nueva Sociedad" se presentan ante la corporación municipal solicitando apoyo para la construcción e instalación de sanitarios, y que los existentes estan dañados la corporación autoriza al encargado de la Unidad Municipal Ambiental para que proceda y dar respuesta a la solicitud.

7.- Informe, 7.1.- El Tesorero Municipal informa que se han realizado pagos en diferentes rubros, según el Informe de detalle de Transacción por Periodo de Expediente de Egresos correspondiente al mes de Junio del Dos mil diecisiete (2017) fecha del Uno (01) de Junio al Treinta (30) de Junio del Dos mil diecisiete (2017), por un monto total de un millón. Trecientos Noventa y cinco mil seiscientos veintitres. Lempiras, con Noventa y cinco centavos (Lps. 1,395,623.95) 7.2.- El Tesorero Municipal da a conocer el Informe Económico, de Ingresos, Egresos y Estabilización, correspondiente al mes de Junio (06) año Dos mil diecisiete (2017), los cuales se detallan a continuación: a) Informe Económico de Ingresos, Periodo Uno (01) de Junio al Treinta (30) de Junio del Dos mil diecisiete (2017), por un valor total de setenta y siete mil



Trecientos catorce lempiras, con cuarenta y ocho centavos (Lps. 77,314.48), los cuales se detallan a continuación:

Cuenta	Descripción	valor.
11111001	Impuestos sobre bienes Inmuebles Urbanos	16,544.07
11111002	Impuestos sobre bienes Rurales	283.33
11111101	Impuesto Personal	7,369.40
1111131303	Pulperías Tercera categoría	360.72
1111142302	Molinos de Moler. Hariz	360.00
1111142802	Talleres de Balconería y Soldaduras	314.00
1111160504	Corte de Arbol de Pino Muerto.	1,000.00
1111180101	Agua Potable Uso Domestico	1,500.00
1111180501	Conexión y Reconexión de Pegue de Agua Potable	1,660.00
11111903	Constancias y Certificaciones	40.00
1111190302	Constancia. Catastral	300.00
1111190403	Autorización de Carta de Venta de Ganado.	1650.00
1111190404	Autorización de planos realizados por el departamento de catastro.	400.00
11111907	Matriculas y Certificaciones de Marcas de Herrar	200.00
11111921	Permisos para Operación de Negocios.	300.00
1111193101	Guias para Transportar ganado. Fuera del Municipio. por cabeza	1040.00
11111935	Inspección de Terrenos, Edificios y Ganado	400.00
11212002	Multa Presentación de Declaraciones Juradas	1401.27
	Tardias	
11212201	Recuperación por cobro de Bienes Inmuebles	7578.42
11212202	Recuperación Impuesto Personal	10,581.35
11212301	Recuperación Agua	1,068.00
2222200306	Constancia de Catastro	100.00
	Total.	54,450.55
	Banco de Occidente Ahorro. 212180173860 Intereses Bancarios.	22,795.23
	Banco de Occidente. Dominio Pleno 212480040920 Intereses Bancarios	68.70
	Total.	77,314.48

B- Informe Económico de Egresos, correspondiente al mes de Junio del año Dos mil Diecisiete (2017), por un valor de Un millón. Trecientos Noventa y cinco mil, seiscientos Noventa y Ocho lempiras, con Noventa y cinco centavos (Lps 1,395,698.95) Periodo del Uno (01) de Junio al Treinta (30) de Junio del Dos mil Diecisiete (2017) Los cuales se detallan a continuación.



Programa	Objeto Ejecuto	Descripción (Actividad)	Valor.
01		Actividades Centrales.	
		001 Corporación Municipal.	
	11800	Dietas.	26,400.00
		003 Secretaria Municipal	
	11100	Sueldos Básicos	8,500.00
03		Administración Financiera.	
		01. Tesorería Municipal.	
	11600	Complementos.	3,200.00
	25500	Comisiones y Gastos Bancarios.	150.00
	39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	1,275.00
	31100	Alimentos y Bebidas para Personas	1,867.00
	11100	Sueldos Básicos	9,500.00
	11520	Decimocuarto mes	8,750.00
	35610	Gasolina	4,000.00
	24900	Otros Servicios Técnicos Profesionales	40,000.00
	21100	Energía Eléctrica	100,000.00
	11300	Retribución al Personal	3,000.00
	22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	4,750.00
		03. Catastro Municipal	
	11100	Sueldos Básicos	7,500.00
	11520	Decimocuarto Mes	7,250.00
		04. Contabilidad	
	11100	Sueldos Básicos	8,500.00
	11520	Decimocuarto Mes	7,500.00
		06. Administración Tributaria	
	11100	Sueldos Básicos	8,000.00
	11520	Decimocuarto Mes	7,500.00
		007. Asistente de Tesorería.	
	11100	Sueldos Básicos	7,000.00
	11520	Decimocuarto Mes.	1,166.00
		008. Asistente de Catastro.	
	11100	Sueldos Básicos	13,000.00
	11520	Decimocuarto Mes	8,500.00
		009. Jefe de PROMUSAN.	
	11100	Sueldos Básicos	7,000.00
	11520	Decimocuarto Mes	7,100.00
		010. Aseadora del Palacio Municipal	
	11100	Sueldos Básicos	6,000.00
	11520	Decimocuarto Mes	3,000.00



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor.
04		Unidad de Apoyo Municipal.	
		001.-Oficina Municipal de la Mujer	
	11520	Decimocuarto Mes	7,000.00
	54200	Transferencias a Asociaciones Civiles sin fines de Lucro.	32,700.00
		002.-Dirección Municipal de Justicia.	
	11100	Sueldos Básicos	5,500.00
	11520	Decimocuarto Mes	7,250.00
		004.-Unidad Municipal Ambiental (UMA)	
	11100	Sueldos Básicos	7500.00
	11520	Decimocuarto Mes.	7,250.00
		005.-Oficina de la Niñez y Juventud.	
	11100	Sueldos Básicos.	7,000.00
	11520	Decimocuarto Mes	7,000.00
	54200	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro.	1,793.00
		003.-Alcalde Auxiliar.	
	11100	Sueldos Básicos	6,000.00
	11520	Decimocuarto Mes	1500.00
		008.-Mancomunidad	
	54200	Transferencias a Asociaciones Civiles. Sin Fines de Lucro.	30,000.00
12		Educación.	
	55110	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central.	2,000.00
		Beca de Transporte y Exelencia Academica	
	54710	Ayuda Social a Personas de Capital Salud.	14,000.00
13.-			
		001.- Apoyo a la Administración Central.	
	55110	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	7,000.00
		004.- Ayuda Social a Personas	
	54110	Ayuda Social a Personas de Capital.	25,490.81
		001.- Mantenimiento y Mejoramiento del Agua Potable en el Casco Urbano.	
	23400	Mantenimiento y Reparación de obras civiles e instalaciones varias	40,000.00
14.-		Infraestructura	
		003.- Primera (1ª) Etapa de la Construcción	



		de Bulvar en la calle de acceso a la cabecera Municipal de Caguaca.	
	47210	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	260,027.16
16		Seguridad.	
		002.-Pavimentación de 500 Metros de Calle en la comunidad del Portillo Caguaca	
	47210	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	90,950.00
		004.-Construcción de Parque Central en la Comunidad de San Juan Caguaca	
	47210	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	253,296.62
		005.-Construcción de Cancha de usos Múltiples en La Comunidad de El Eden Caguaca.	
	47110	Construcciones y mejoras de Bienes en Dominio Privado	268,533.31
20.		Preservación del Patrimonio:	
		001.-Mantenimiento del Parque Central del Municipio de Caguaca.	
	23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e instalaciones. Varias	14,000.00
24		Desarrollo Social cultural Comunitario	
		001.-Supervisión de Proyectos.	
	47220	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico.	25,000.00
Total Egresos. - - - - -			1,395,698.95

C.) Estabilización correspondiente al Mes de Junio (06) del año Dos mil Diecisiete. (2017) la cual se detalla a continuación.
Libros.

Descripción	valor.
Saldo Inicial	6,998,443.71
Ingresos del Mes	77,314.48
Balance	7,075,758.19
Egresos del Mes	1,395,698.95
Saldo al Primero (1º) del Mes de Julio, 2017	5,680,059.24

Bancos

Banco	Cuenta Número	valor
Banco de Occidente Ahorro	21-218-017386-0	4,858,845.85



Banco	Cuenta Número	Valor.
Banco de Occidente Dominio Pleno	21-248-004092-0	33,177.62
Banco Atlántida		290.00
Banco de Occidente CUT	11-248,000014-0	835,848.27
Total en Bancos.		5,728,161.74
Mas Existencia en Caja		5,728,161.74
Total		48,102.50
Menos Cheques en Circulación		5,680,059.24
Balance.		

7.3.-El Tesorero Municipal da a conocer el Informe. Económico de Ingresos, Egresos, y Estabilización correspondiente al Segundo (II) Trimestre del año Dos mil Diecisiete (2017), los se detallan a continuación: a) Informe Económico de Ingresos, por un valor de Tres millones. Treientos Ochenta y seis mil, ciento noventa y siete, lempiras, con setenta y un centavo. (lps. 3,386,197.71), los cuales se detallan de la manera siguiente, Periodo: 01/04/2017 al 30/06/2017.

Cuenta	Descripción	Valor Recaudado.
11111001	Impuestos Sobre Bienes Inmuebles Urbanos.	29,798.17
11111002	Impuestos Sobre Bienes Rurales	4,649.97
11111101	Impuesto Personal	12,152.83
1111131201	Ferreterías	32,400.00
1111131303	Pulperías Tercera Categoría.	360.72
11111330	Billares.	542.00
1111142302	Molinos de moler maíz	360.00
1111142802	Talleres de Balconería y Soldadura	314.00
1111160504	Corte de árbol de pino muerto	3,000.00
1111160506	Corte por extracción de postes para uso Comercial	150.00
11111701	Telefonía Móvil	195,492.87
1111180107	Agua Potable uso doméstico.	8,530.00
1111180201	Alcantarillos Domiciliario	30.00
1111180501	Conexión y Reconexión de Pegue de Agua Potable	4,980.00
1111180502	Conexión de agua por primera vez	1,660.00
1111190101	Matrimonio en Salón Municipal	600.00
11111903	Constancias y Certificaciones	440.00
1111190302	Constancia Catastral	1,400.00
1111190403	Autorización de Corta de Venta de Ganado	5,925.00
1111190404	Autorización de planos realizados por el departamento de Catastro	400.00



Cuenta	Descripción	Valor Recaudado
11111907	Matriculas y Certificación de Marcas de Herrer.	200.00.
11111921	Permisos para Operación de Negocios.	1,400.00.
11111929	Licitaciones	1,000.00
1111193101	Guías para transportar Ganado fuera del Municipio, por cabeza	2,260.00
11111935	Inspección de Terrenos, Edificios y Ganado	1,600.00
11212002	Multa Presentación de Declaraciones Juradas Tardías	2,333.01
11212201	Recuperación por Cobro de Bienes Inmuebles	24,628.63
11212202	Recuperación Impuesto Personal	18,810.72
11212301	Recuperación Agua.	1,068.06
2222200306	Constancia de Catastro.	100.00
Total - - - - -		356,585.92

Banco de Occidente. Ahorro. 212180173860, Intereses Bancarios Abril	33,945.00
Banco de Occidente. Dominio Pleno 212480040920, Intereses Bancarios Abril	68.40
Banco de Occidente Ahorro. 212180173860, Transferencia Correspondiente al mes de Enero año 2017	980,968.83
Banco de Occidente. Ahorro 212180173860, Transferencia Correspondiente al mes de Febrero del año 2017	980,968.83
Banco de Occidente. Ahorro 212180173860, Intereses Bancarios Mayo	29,759.27
Banco de Occidente. Ahorro 212180173860, Transferencia Correspondiente al mes de Marzo del año 2017	980,968.83
Banco de Occidente. Dominio Pleno, 212480040920 Intereses Bancarios Mayo.	68.70
Banco de Occidente. Ahorro 212180173860 Intereses Bancarios Junio.	22,795.23
Banco de Occidente. Dominio Pleno 212480040920 Intereses Bancarios Junio.	68.70
Total	3,386,197.71

b). Informe Económico de Egresos, por un valor de Cinco Millones. Ciento veintiocho mil Treientos veintinueve. Lempiras, con Ochenta y cuatro centavos (Lps. 5,128,329.84), los cuales se detallan de la siguiente manera. Período: Abril, Mayo y Junio 2017

Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
01		Actividades Centrales	
		001.- Corporación Municipal	
	11800	Dietas	92,400.00



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor.	
03		003- Secretaría Municipal		
	11100	Sueldos Básicas	25,500.00	
		Administración Financiera.		
		01- Tesorería Municipal.		
	11600	Complementos	3,800.00	
	12200	Jornales	6,050.00	
	25500	Comisiones y Gastos Bancarios	225.00	
	39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	6,319.67	
	31100	Alimentos y bebidas para Personas	2,381.00	
	23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	1,650.00	
	35650	Aceites y Grasas Lubricantes	827.49	
	11100	Sueldos Básicos.	28,500.00	
	11520	Decimocuarto mes	8,750.00	
	35610	Gasolina.	4,000.00	
	33100	Papel de Escritorio	6,496.88	
	24900	Otros servicios Técnicos Profesionales	40,000.00	
	39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	2,620.00	
	34400	Llantas y Camaras de Aire.	100,000.00	
	23360	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Oficina y Muebles	800.00	
	11300	Retribución al Personal	7,000.00	
	22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	9,925.00	
			003- Catastro Municipal.	
	11100	Sueldos Básicos	22,500.00	
	11520	Decimocuarto mes	7,250.00	
			004- Contabilidad.	
	11100	Sueldos Básicos	25,500.00	
	11520	Decimocuarto mes	7,500.00	
			005- Unidad Técnica Municipal.	
	11100	Sueldos Básicos	32,000.00	
			006- Administración Tributaria.	
	11100	Sueldos Básicos.	24,000.00	
	11520	Decimocuarto mes	7,500.00	
11600	Complementos.	3,200.00		
		007- Asistente de Tesorería.		
11100	Sueldos Básicos	10,266.00		
11520	Decimocuarto mes	1,166.00		
		008- Asistente de Catastro		
11100	Sueldos Básicos	35,400.00		
11520	Decimocuarto mes	8,500.00		



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
		009.- Jefe de PROMUSAN	
	11100	Sueldos Basicos.	21,000.00
	11520	Decimocuarto mes	7,000.00
		010.- Ascadora del Palacio Municipal	
	11100	Sueldos Básicas	18,000.00
	11520	Decimocuarto mes.	3,010.00
04		Unidad de Apoyo Municipal.	
		001.- Oficina Municipal de la Mujer	
	11100	Sueldos Básicos	14,000.00
	11520	Decimocuarto mes.	7,000.00
	54200	Transferencias a Asociaciones civiles sin fines de lucro	304,179.00
		002.- Dirección Municipal de Justicia	
	11100	Sueldos Básicos	20,500.00
	11520	Decimocuarto mes	7,250.00
		004.- Unidad Municipal Ambiental (UMA)	
	11100	Sueldos Básicas	22,500.00
	11520	Decimocuarto mes.	7,250.00
		005.- Oficina de la Niñez y Juventud.	
	11100	Sueldos Básicos	21,000.00
	11520	Decimocuarto mes	7,000.00
	54200	Transferencias a Asociaciones civiles sin fines de lucro	2,400.00
		003 Alcalde Auxiliat.	
	11100	Sueldos Básicos	14,400.00
	11520	Decimocuarto mes.	1,500.00
		008.- MANCOMUNIDAD.	
	54200	Transferencias a Asociaciones Civiles sin fines de lucro.	360,000.00
12.-		Educación.	
		Apoyo a Instituciones de Educación.	
	55110	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central.	33,215.04
		Becas de Transporte y Exelencia Academica.	
	54110	Ayuda Social a Personas de Capital.	51,000.00
13		Salud.	
		003.- Apoyo a la Administración Central	
	55110	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central.	1,000.00
		004.- Ayuda Social a Personas	
	54110	Ayuda social a personas de capital	60,837.81
		001.- Mantenimiento y Mejoramiento del sistema	



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
	23400	de Agua Potable en El Casco Urbano. Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e. Instalaciones varias	65,029.59
	55110	003.-Tren de Asco en El Casco Urbano Transferencias de Capital a Instituciones de La Administración Central	10,000.00
	55110	Tren de Asco en la comunidad de San Juan y el Portillo. Transferencias de Capital a Instituciones de La Administración Central	6,000.00
	47210	004.-Construcción de Alcantarillado Sanitario. en El Casco Urbano del Municipio de Ceguaca Construcción y Mejoras de Bienes en Dominio Público	180,000.00
	22220	005.-Limpieza del Crematorio Municipal de Ceguaca S.B Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	9,832.50
14.-		Infrestructura	
	47210	003.-Primera Etapa de la construcción de Bu- levar en la calle de Acceso a la Cabecera Municipal de Ceguaca Construcción y Mejoras de bienes en Dominio Público	925,074.17
15.-		Viviendas.	
	41730	002.-Mejoramiento de la vivienda de la señora Lris Yamileth Ramirez Trochez del caserio de Texiguat Santa Ana Ceguaca Viviendas Populares	5,400.00
16.-		Seguridad.	
	47210	002.-Pavimentación de 500 Metros de Calle en. La Comunidad del Portillo Ceguaca Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	836,948.41
	47710	004.-Construcción de Parque Central en La Comu- nidad de San Juan, Ceguaca. Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	675,282.65
	47710	005.-Construcción de Cancha de usos Múltiples en La Comunidad de El Eden. Ceguaca. Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	606,952.73
	22220	010.-Ampliación y conformación de Calle Barrio El Otro Lado Ceguaca. Alquiler de Equipos de Transporte, T r a c c i ó n y Elevación	99,750.00



		011- Ampliación y Conformación de Calle, contiguo al Cementerio Municipal de Ceguaca.	
20.-	22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación Preservación del Patrimonio.	90,000.00
	23400	001- Mantenimiento del Parque Central de Municipio de Ceguaca Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e instalaciones varias	27,000.00
24.-	47220	Desarrollo Socialcultural Comunitario. 001- Supervisión de Proyectos. Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	75,000.00
Total Egresos. - - - - -			5,128,329.84

(-) Estabilización del segundo II Trimestre 2017. Libros.

Descripción	valor
Saldo Inicial	7,422,191.37
Ingresos del Mes	3,386,197.71
Balance.	10,808,389.08
Egresos del Mes.	5,128,329.84
Saldo al Tercer Trimestre. 2017.	5,680,059.24

Bancos.

Banco.	Cuenta Numero.	Valor.
Banco de Occidente Ahorro.	21-218-017386-0.	4,858,845.85
Banco de Occidente Dominio Pleno.	21-248-004092-0	33,177.62
Banco Atlántida.		290.00
Banco de Occidente. CUT.	11-248-000014-0.	835,848.27
Total en Bancos.		5,728,161.74
Mas existencia en caja		
Total.		5,728,161.74
Menos Cheques en Circulación		48,102.50
Balance.		5,680,059.24

7.4.- El Alcalde Municipal informa que el día Lunes 26 de Junio del presente año (2017), se firmo el convenio de pago por la deuda que tiene la Municipalidad con la Empresa Energia de Honduras y que el día Jueves 29 de Junio del 2017 se realizo el pago por anticipor por un valor de cien mil tempiras exatos (Lps 100,000.00) y que dicha empresa ya realizo la conexión electrica a la municipalidad. 8.- En Puntos Varios, El señor Marcos Treches, solicita que se tomen acciones para las personas

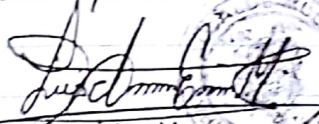



que andan en estado de ebriedad ya que molestan mucho a las personas que visitan el Municipio, mismos que fondean en el porque, algo que se mira como mala imagen para los ciudadanos tanto del Municipio como los visitantes.

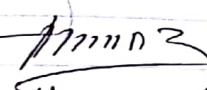
9.- ACUERDOS: La honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la ley le confiere. ACUERDA: a) Aprobar la caja chica por un monto de cero Lempiras con cero centavos (Lps. 00.00), b) Aprobar la caja General por un monto de: Cero Lempiras con cero centavos (Lps. 00.00), c) Aprueba el informe Trimestral de Avances Fisico y Financiero de Proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al Segundo (II) Trimestre del año 2017, d) Aprueba el informe Rentistico correspondiente al mes de Junio del año 2017, por un monto Total de Ingresos; Setenta y siete mil trescientos catorce Lempiras con cuarenta y ocho centavos (Lps. 77,314.48), Egresos por un monto total de; Un millón trescientos noventa y cinco mil seiscientos noventa y ocho Lempiras con noventa y cinco centavos (Lps. 1,395,698.95) e) Aprueba, El Informe de Rendición de Cuentas GL, en sus 14 Formas acumuladas al Segundo (II) Trimestre del año 2017, por un monto de Ingresos: Once millones novecientos ochenta mil novecientos tres Lempiras con catorce centavos. (Lps. 11,980,903.14), Egresos por un monto de: Seis millones trescientos veintitres mil quinientos cincuenta y siete Lempiras con ochenta y tres centavos. (Lps. 6,323,557.83), f) Aprobo, Las Notas de debito por un valor de ciento cincuenta Lempiras exactos (Lps 150.00) y notas de crédito por un valor de Veintidós mil ochocientos sesenta y tres Lempiras con noventa y tres Centavos. (Lps 22,863.93), g) Aprobo las Subsanaciones del Primer (I) Trimestre año 2017, de la Rendición GL, h) Que a través de la secretaria Municipal se le notifique al Señor José Ubaldo Pineda Encarnada Jefe Dirección Municipal de Justicia, para que proceda con las personas que realizan actos inmorales cuando andan en estado de ebriedad y que aplique la ley de convivencia ciudadanas a los que la desobedecen. cumplace, i) Realizar la proxima sesión de Corporación Municipal el día Lunes Diecisiete (17) de Julio del año Dos mil diecisiete (2017), a las 3:00 P.M. en el local que ocupa la oficina del Alcalde Municipal, 10.- Cierre de la sesión; No habiendo más que tratar el señor Alcalde Municipal dió por cerrada la sesión siendo las 6:23 P.M.

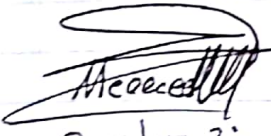


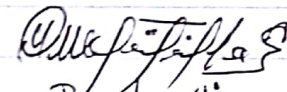
Firmamos para constancia.

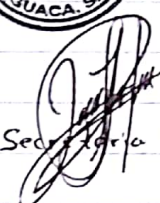

 Alcalde Municipal


 Vice-Alcalde


 Regidor 1º


 Regidor 3º


 Regidor 4º


 Secretaria

ACTA N° 14-2017

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día Lunes Diecisiete (17) de Julio (07) del año Dos Mil Diecisiete (2017), en el lugar que ocupa la oficina del Señor Alcalde Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz, con asistencia del Vice Alcalde Municipal Jorge Noé Andino Pineda y los Regidores por su orden Isidro Muñoz, Regidor 1º, Manuel Adalid Mejia Mancía, Regidor 3º, Oscar Quintanilla Enamorado, Regidor 4º, con permiso por problemas de salud el Señor José Arnel Pineda Pineda, Regidor 2º, ante la Secretaria Municipal Nidia Castellanas Rápalo, que da fe, se desarrollo la siguiente agenda:

- 1.- Invocación a Dios.
- 2.- Comprobación del Quorum.
- 3.- Apertura de la Sesión.
- 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- 6.- Informes.
- 7.- Puntos Varios.
- 8.- Acuerdos.
- 9.- Cierre de la Sesión.

1.- El Joven Melvin Mauricio Pineda Coordinador de la Oficina Municipal de la niñez y Juventud dirigió la invocación a Dios.

2.- El Señor Alcalde Municipal comprobó el Quorum.

3.- Seguidamente dio por abierta la Sesión siendo las 3:15 p.m.

4.- La Secretaria Municipal, dio lectura a la agenda misma que fue discutida y aprobada sin ninguna modificación.

5.- La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior, misma que fue discutida y aprobada sin ninguna enmienda.

6.- Informes: El Señor Alcalde Municipal informa lo siguiente: a) Se recibió invitación para que la